



## II FESTIVAL VETERANO DE BARCO DRAGÓN

### SEVILLA, 5 DE OCTUBRE DE 2024

#### 1. ORGANIZA

Organiza la Asociación BCS Sevilla junto con el Club Deportivo de Piragüismo Sevidragon de Sevilla.

Evento autorizado por el IMD de Sevilla dentro de su programa de Organización de Actividades Deportivas.

#### 2. REGLAMENTO

- La competición solo será modalidad Veteranos (+35)
- La clase de embarcación solo será Champion DB12.
- Las modalidades se regirán por el reglamento publicado por la Federación Andaluza de Piragüismo, o en su defecto por el reglamento nacional.
- Los deportistas deben contar con ficha federativa autonómica de Andalucía o nacional en vigor para poder participar.
- No será necesario disponer de ficha federativa con el club por el que compite, permitiéndose la creación de equipos de competición mixtos de diferentes clubes.
- Los tambores y timones deberán disponer de ficha federativa en vigor, autonómica andaluza o nacional. No tendrán limitación de edad para su participación, pudiendo ser Junior, Senior o Veterano. Podrán no pertenecer al club con el que participan en la competición.
- Cada club podrá presentar personal de apoyo, que tendrá acceso a la zona de deportistas, y que tendrá que estar inscrito en el evento como tal.
- Los deportistas podrán participar en un máximo de tres tripulaciones.
- Se podrá pedir el DNI de manera aleatoria en el control de embarque para confirmar la correcta inscripción de los deportistas.



### 3. CATEGORIAS

- BCS
- OPEN (+35)
- FEMENINO (+35)
- PARADRAGON
- MIXTO

### 4. HORARIOS

- 08:45 REUNIÓN DE DELEGADOS
- 09:30 BCS (1)
- 09:45 BCS (2)
- 10:00 BCS (3)
- 10.15 OPEN (1)
- 10.30 OPEN (2)
- 10.45 OPEN (3)
- 11.00 FEMENINO (1)
- 11:15 FEMENINO (2)
- 11.30 FEMENINO (3)
- 11:45 PARADRAGON (1)
- 12:00 MIXTO (1)
- 12.15 MIXTO (2)
- 12.30 MIXTO (3)
- 12:45 HOMENAJE A ÁNGELES DEL VALLE
- 13:45 ENTREGA DE TROFEOS
- 14:30 FIESTA.

Este horario y orden de salida es aproximado, el horario definitivo se determinará en función de las inscripciones recibidas el día de cierre de la inscripción.

### 5. BOLSA DE DEPORTISTA

Constará de una bolsa y camiseta oficial del evento.



Se entregará una vez terminada la reunión de delegados al representante de cada equipo.

Durante el transcurso de la competición se ofrecerá a los participantes agua y fruta.

## 6. ARBITRAJE

El juez árbitro será una persona con experiencia arbitral de la Federación Andaluza de Piragüismo y contará con un equipo de arbitraje completo y material de control facilitado por la federación.

## 7. DISTANCIA Y CAMPO DE REGATAS.

La competición consistirá en regatas de 150 mtrs a contrarreloj o final a tres en función de la participación.

- **ACCESO:** Solo acceso por tierra.

**Deportistas, técnicos, árbitros y personal de apoyo de los distintos clubes,** tendrán acceso a las instalaciones del CAN TRIANA por la escalera más próxima a la Torre Schindler, dentro del Parque Magallanes.

Al fondo de la escalera, ya en la zona de pantalanes, estará el control de acceso a la zona de deportistas.

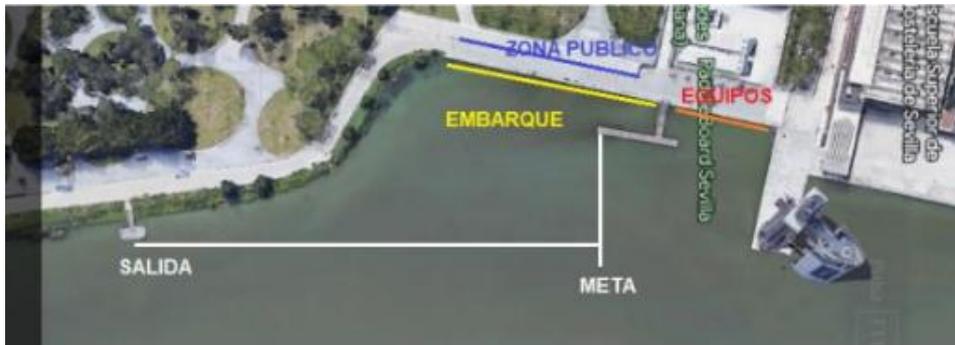
La zona de deportistas estará delimitada por la cinta de balizamiento en línea con las gradas, pantalán de hormigón, escalera de acceso e instalaciones del CAN TRIANA.

La zona de embarcaciones estará balizada y se situará paralela al pantalán de hormigón, desde la entrada al pantalán flotante, hasta 2 metros mas allá de donde se sitúe el tercer barco.

El control de acceso a las embarcaciones se situará delante de la entrada al pantalán flotante. La salida de los palistas al finalizar su regata se realizará por el extremo opuesto al control de acceso.

La zona de público se situará entre las gradas frente al campo de regatas, los jardines del Parque Magallanes y la escalera de acceso a los pantalanes.

No se permitirá el acceso a la zona de deportistas sin acreditación.



## 8. INSCRIPCIONES.

La cuota de inscripción por palista será de 10 euros.

El pago de la inscripción se realizará por clubes en el apartado “II Festival Veterano de Barco Dragón Sevilla” de la página web [www.tecnocrono.com](http://www.tecnocrono.com).

El plazo para el pago finalizará el 25 de septiembre de 2024 o en el momento que se alcance el aforo máximo establecido en 400 deportistas.

Se podrá realizar todas las modificaciones en las tripulaciones hasta la misma mañana de la regata, en la reunión de delegados, no permitiéndose incrementar el número de palistas. Después de la reunión de delegados no se permitirá cambio alguno.

Se podrá modificar las distintas tripulaciones con palistas inscritos en otros barcos.

## 9. INFORMACIÓN GENERAL

La entrega de medallas y trofeos se realizará en la zona anexa al campo de regatas.

Toda información sobre este evento, resultados, fotos, inscripciones, bases, etc, estarán disponibles en la web [www.sevidragon.com](http://www.sevidragon.com).

La asociación BCS Sevilla y el CDP Sevidragon, cuenta con todos los permisos y seguros pertinentes para la celebración de la prueba.

Los palistas inscritos deben disponer de licencia Federativa Autonómica o Nacional.

La Asociación BCS de Sevilla y el CDP Sevidragon no serán responsables de la inscripción indebida de ningún deportista sin licencia federativa y por tanto no se responsabilizará de ningún accidente que puedan sufrir.

En Sevilla, 12 de septiembre de 2024